



**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONOMICO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19:43 diecinueve horas con cuarenta y tres minutos del día 25 veinticinco del mes de Agosto del año 2022, con fundamento en el artículo 115 fracción 2 de la Constitución política de los estados unidos Mexicanos y el artículo 38 bis de la ley de gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 4 del reglamento interno de los consejos consultivos ciudadanos del municipio de Zapotlán el grande y del reglamento del consejo de desarrollo económico reunidos en las instalaciones del patio central de la presidencia municipal se encuentran convocados para celebrar la sesión de instalación del consejo de Desarrollo Económico de Zapotlán el grande Jalisco representantes de los sectores públicos , privados y académicos.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de Presentes.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Exposición de motivos y antecedentes por parte del Regidor presidente de la comisión edilicia permanente de Desarrollo Económico y Turismo, C. Jorge de Jesús Juárez Parra.
5. Intervención del Presidente del Consejo de Desarrollo Económico del Mpio. Zapotlán El Grande, Jalisco. C. Alejandro Barragán Sánchez.
6. Toma de Protesta de los Integrantes del Consejo de Desarrollo Económico.
7. Intervención del Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico, C. Juan Carlos Romo Peña.
8. Exposición Breve de Proyectos Estratégicos del Gobierno Municipal.
  - Mejora Regulatoria
  - Marca Ciudad
  - Recinto Fiscal (Puerto Seco)
9. Puntos Varios.
10. Clausura de la Sesión

**BIENVENIDA:**

El C. Omar Francisco Ortega Palafox quien fungió como Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Económico da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria.

**1.- LISTA DE PRESENTES.**

En uso de la voz el C. Omar Francisco Ortega Palafox quien fungió como Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Económico en la sesión de instalación procede a tomar lista de asistencia de los integrantes del Consejo de Desarrollo Económico y se solicita la confirmación de su presencia mediante la palabra Presente.



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

- C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ. - Presidente Municipal de Zapotlán el Grande; Presidente del Consejo de Desarrollo Económico.
- C. JUAN CARLOS ROMO PEÑA. - Presidente Ejecutivo del Consejo Desarrollo Económico.
- C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. - Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Económico y Turismo.
- C. SARA MORENO RAMÍREZ. - Regidora Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología.
- C. OMAR FRANCISCO ORTEGA PALAFOX. - Coordinador General de Desarrollo Económico, Turismo y Agropecuario.
- C. AGUSTÍN GÓNZALEZ HERRERA. – en representación de Tania Iris Urrea Munguía Vocal Representante de comerciantes de la transformación de alimentos y bebidas para consumo humano. Sin voz y voto ya que no se cuenta con un documento que muestre su representatividad.
- C. RAÚL LUIS JUAN SOLANO. - Vocal Representante de negocios y trabajadores del Entretenimiento.
- LIC. JOSE MANUEL MENDOZA MENDOZA – Vocal Representante de asociaciones de capacitación empresarial. Sin voz y voto ya que no se cuenta con un documento que muestre su representatividad.
- C. CESAR HORACIO MURGUÍA CHÁVEZ. - Vocal Representante de una cámara de comercio.
- C. ALFONSO SÁNCHEZ BERNAL. - Vocal Representante de un gremio patronal.
- DRA. MARTHA LETICIA RUJANO SILVA. En representación del Señor Rector de la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario del Sur. Se cuenta con escrito que avala su representatividad.
- C. MARÍA ISABEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ. - Representante del Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Ciudad Guzmán.
- C. AURORA GÓMEZ PÉREZ. - Representante del Instituto de Formación Superior UNV

## Inasistencia

C. JOSÉ MARIA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ - Vocal Representante de actividades relacionadas con la extracción de materias primas básicas para la fabricación de una variedad de productos industriales.

## Representantes faltantes por asignar.

- Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado
- Vocal Representante de energías limpias.
- Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Económico.

## 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Se informa como segundo punto que se encuentran en la instalación del consejo 12 de los 17 miembros del consejo por lo que se indica que se tiene quórum legal en voz del C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ presidente de Zapotlán el grande Jalisco.



## Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En voz del C. Omar Francisco Ortega Palafox. Se da lectura a al orden del día y se solicita levantar la mano para su aprobación en la que los 12 miembros presentes dan su aprobación.

### DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

### 4. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y ANTECEDENTES POR PARTE DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.

La iniciativa de empezar con un consejo ciudadano, como parte de las campañas que se tuvieron durante la campaña electoral, es que los consejos que se tuvieran en el municipio hicieran ciudadanos, este consejo a diferencia de los otros que no sesionaban, se conforman de más ciudadanos que de funcionarios públicos, que es el primer punto, el segundo punto de referencia es que por primera vez el presidente ejecutivo se designa mediante una convocatoria para que participe cualquier ciudadano que quiera desempeñar este cargo y como tercer cambio es que todo lo que salga de este consejo ciudadano, se encaminen a las acciones que debe hacer este gobierno para el desarrollo económico.

Se procede a la lectura de unas diapositivas en donde se explica la facultad de este consejo y las actividades a realizar, como participar en la actualización, instrumentación, implementación del plan municipal de desarrollo en cuanto a los planes económicos de Zapotlán el Grande, aportando la experiencia obtenida anualmente con sus planes de trabajo en materia de promoción y desarrollo económico.

Dirigir el proceso de elaboración e implementación de un plan estratégico para el desarrollo económico del municipio de Zapotlán el grande, definir propiedades específicas en materia de inversión para facilitar la integración a los programas municipales, así mismo, elaborar el plan de trabajo anual para la comisión del consejo a fin de programar objetivos, definir metas y evaluar logros a corto plazo.

Aprobar los proyectos presupuestos por la comisión destinados a lograr la promoción económica del municipio.

Promover la instrumentación de los proyectos de desarrollo sustentable que hayan sido aprobados por el mismo pleno.

Este consejo va a apoyar a reactivar la economía, después de la pandemia ya que no se ha reactivado al 100% para saber mediante los empresarios a donde dirigir los objetivos para que el comercio vuelva a reactivarse y generar empleo.

Se menciona de nuevo como se conforma el Consejo oficialmente y se da la opción de invitar algún otro gremio para que pudiera participar ya que no es limitativo.

Finaliza mencionando esta reunión es antecedente y lo que se hará con este consejo que está reunido para tener una idea y llegar a una ciudad para todos.

### 5. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MPIO. ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ.

En voz del C. Alejandro Barragán Sánchez hace énfasis en los siguientes puntos.

Agradece que se encuentren citadas personalidades que participan en otros consejos ciudadanos y que pueden ser constancia de que los consejos ciudadanos que operan en este gobierno municipal son consejeros, cuyas opiniones, aportaciones, son tomadas muy seriamente por este gobierno, asumiendo con mucha responsabilidad las participaciones de aquellos consejeros opiniones de los líderes que representan sectores importantes de la ciudad y que esa es la función de los consejos ciudadanos.



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Menciona que se necesita una posición post COVID innovadora, una actitud emprendedora, resiliente y un gobierno no es el único actor que puede lograr eso, en la sociedad y uno de los principales objetivos que tiene este consejo es coadyuvar, promover, formar ese engrane que hacen falta para lograr lo mas pronto posible la tan anhelada reactivación económica post pandemia.

Otra tarea es ofrecer este canal de comunicación oficial entre estos gremios y organizaciones de la sociedad civil instituciones públicas, privadas, universidades, asociaciones, para que en la medida de lo posible se pueda debatir, discutir, proponer y en la medida de las competencias y capacidades del ayuntamiento priorizar, las estrategias que se consideren poner en práctica para lograr el propósito deseado.

Se destaca de nuevo la conformación del Consejo, como menciona el regidor y se les hace un reconocimiento especial a los regidores, Jorge Juárez y Sara Moreno por su trabajo en el diseño, concepción, configuración del consejo para que sea mayormente ciudadano y se haga entre esos líderes para una mayor libertad de acción, esperando que este consejo dure por muchas administraciones más, y se felicita al presidente Ejecutivo del Consejo Desarrollo Económico, C. Juan Carlos Romo por su elección reconociéndole su trayectoria en el área de desarrollo económico de la región.

Se concluye con la agenda que se tiene desde el gobierno municipal y se quiere proponer al consejo para iniciar con el trabajo, mostrándose en la instalación del consejo solo algunos proyectos en los que se está trabajando, para dar la prioridad a la instalación del consejo.

## 6. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

En uso de voz del Presidente del Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. C. Alejandro Barragán Sánchez, se procede a la toma de protesta de los miembros asistentes.

"Se les pregunta a todos y todas si están dispuestos hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos como la propia del estado de Jalisco, normativa reglamentos y otras disposiciones legales municipales, siempre pensando en el bienestar económico de nuestra ciudad y de nuestra región".

A lo que se responde, en coro "SI, PROTESTO".

De ser así que el pueblo de Zapotlán se los reconozca y si no que se los demande.

## 7. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO, C. JUAN CARLOS ROMO PEÑA.

Se hace un agradecimiento en especial a cámara de comercio, COPARMEX Y DIMA por el soporte a la candidatura del ahora Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico esperando no defraudarlos, viéndolo como una gran oportunidad de dirigir el consejo integrado por personas conocedoras del tema, haciendo referencia a los 6 años que no existió el consejo, referenciando las ganas de trabajar entre el gobierno municipal, sector empresarial y educativo para que se puedan dar diálogos productivos y consensos estratégicos articulados al plan municipal de desarrollo para dar continuidad, sustentabilidad y calidad de vida en el municipio.

Se agradece al gobierno municipal por dar oportunidad a la apertura de una presidencia ejecutiva para impulsar la participación ciudadana ya que la apertura de este gobierno ha detonado la realidad económica actual y se hace un recuento de los ultimo 30 años estudiados en cuestión de desarrollo económico regional en lo que se ha participado.



\*1992 apertura a la participación ciudadana para eventos culturales e iniciativa de parques industriales por el rumbo de la curva del zapote, feria de Zapotlán y proyectos de promoción económica.

\*1998-2001 proyectos de reconversión agrícola, agro centro y consejo de promoción turística.

\*2010-2012 proyecto al INVEST , financiado por la unión europea en donde se estableció una mesa de trabajo público-privada para desarrollar un modelo de colaboración gobierno – empresa –universidad por el Cusur , así como un ejercicio de sistematización de impulsores del desarrollo local por DIMA y una red de innovación.

Con esto comenta que el desarrollo económico no es solo de un trienio, si no un proceso muy largo y en este año 2022 se tiene un ecosistema de innovación con participación de instancias de gobierno, educativas y empresariales que se debe aprovechar.

Actualmente se cuentan con facilidades y en la economía agroindustrial emergente a nivel local como iniciadores en la agricultura protegida del estado y como actor clave del clúster agroalimentario a nivel nacional , genera beneficios y fortalezas importantes para todos además de las ventajas que se tiene como hombres ilustres reconocidos , patrimonios cultural , un entrono cultural único , también talentos educativos , empresariales ,deportivos , gastronómicos , sociales , educativos y eventos.

Los que a este consejo nos exigirán generar y proponer estrategias de alto impacto integrador incluyendo el fortalecimiento de gremios productivos de diversa índole, por ejemplo: talabarteros, abarrotes, artesanos, alimentos, etc.

Se apoyará juntos con los sectores gobierno, sociedad, empresa, legisladores, educativo, investigadores a ayudar a encontrar soluciones adecuadas para encontrar respuesta adecuadas para que se dé un desarrollo sustentable y que se despierte un sentido de pertenencia de todos los zapotlenses.

Comenta que se deben desarrollar políticas publicas adecuadas para retomar rumbos en el desarrollo siendo base para esto los siguientes indicadores, verificar la cantidad de personas y empresas económicamente activas en el municipio, actividades de comunicación con grupos organizados y la recepción de iniciativas y propuestas presentadas para el gobierno municipal y poder cumplir como un verdadero consejo consultivo , generador de iniciativas y proyectos económicos articulados al plan de desarrollo.

Se invita a los presentes a invitar a instituciones, gremios productivos organizados o ciudadanos para participar activamente y presentar propuestas formales respecto al desarrollo económico, para que los resultados sean en favor del municipio y buscar acciones que ayuden al desarrollo sustentable no solo local, con lo que finaliza su participación.

## **8. EXPOSICIÓN BREVE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.**

En uso de la voz del C. Omar Francisco Ortega Palafox. Se pasa al siguiente punto de la orden del día, el cual cede el uso de voz al Dr. Noé García Álvarez Coordinador de mejora regulatoria e innovación gubernamental para la presentación del primer proyecto.

### **MEJORA REGULATORIA**

Se saluda a todos los presente y se inicia el tema de mejora regulatoria mencionando que el presidente desde el inicio de su administración está muy interesado en que se sentaran las bases de una reingeniería administrativa en este gobierno municipal, la mejora regulatoria , es la simplificación administrativa, es pensar en todo lo que pudiera generar trabas a los tramites de ciudadanos, a los tramites de empresario y hacerlos más sencillos ,revisando reglamentos municipales ,tramites administrativos y darle al ciudadano por el costo que paga un servicio de calidad y el mayor beneficio .



La mejora regulatoria se basa en

- Oficialía de partes. Todo el documento presentado tenga una respuesta de su petición y se cumpla, de manera presencial o digital.
- Ventanilla multi-tramites (SARE) se han tenido dos intentos en otras administraciones 2010-2012 , 2012-2015 y este será el tercer intento para que se haga de forma permanente con una certificación a nivel nacional por parte de la CONAMER , su objetivo es que en un solo lugar el ciudadano pueda hacer un trámite para una licencia comercial , permisos, modificación, reposición, suspensión de giros de actividades, referendos de licencia de bajo riegos y otros trámites del gobierno municipal, esto es que una sola ventanilla se agilicen los tramites y ya no ir a varias dependencias , que la oficina haga los tramites internos y el ciudadano solo pague lo determinad por la ley de ingresos, simplificar la tramitología .
- Ventanilla de construcción simplificada, aquí se verán tramites simples, tramites que no son sean complejos o que necesiten mayor revisión, licencias de construcción de no más de 40m<sup>2</sup>, números oficiales, alineamientos, factibilidades de uso de suelo, informe de ubicación de negocios, cambio de director o responsable de obra, certificados de habitabilidad, inicio o suspensión de obra, permiso para derrumbar un árbol.

La oficina se ubicará en la entrada de presidencia para agilizar trámites y no sea engorroso, finaliza que el objetivo de los tres proyectos de la mejora regulatoria es darle el mejor servicio al ciudadano con el menor costo posible en tiempo, servicios y pago.

#### PROYECTO MARCA CIUDAD

Se cede el uso de la voz a el Lic. José de Jesús Magaña Castañeda y Lic. Andrea Estefanía Licea Díaz, parte de la coordinación de turismo para presentar el proyecto de marca ciudad.

Al uso de la voz de Andrea Licea, da la introducción al tema marca ciudad mencionando que se reunieron y asesoraron con la empresa que trabajo la marca ciudad de Guadalajara ya que fue un éxito, al uso de la voz de José Magaña se agradece el apoyo del presidente en el desarrollo de varios proyectos dentro de estos el de marca ciudad , menciona que marca ciudad consiste en la adaptación y creación de símbolos que representen la personalidad de una ciudad , sirve para diferenciarnos de otras ciudades y saber que nos hace únicos, como nos perciben , habitantes, inversionistas , turistas y esto sirve para direccionar la manera en la que la ciudad es percibida y desea ser reconocida, permite posicionar la ciudad a nivel regional, estatal y nacional, no solo para el turismo, sino también para atraer el sector de inversión privada.

La construcción de una marca ciudad abarca 3 objetivos particulares: Residentes, inversionistas y visitantes. Comentan ambos responsables del proyecto que una marca ciudad, va sumada a los esfuerzos realizados de comunicación y marketing del gobierno municipal, dando como resultado, una campaña integral de promoción turística, inversión y creación de sentido de pertenencia en los pobladores, ejemplo de esto el éxito que ha tenido la marca ciudad de Guadalajara.



### PROYECTO RECINTO FISCAL PUERTO SECO

Se cede el Uso de la voz al Lic. Fidel Pérez García para la presentación de recinto fiscal Puerto Seco, a lo que refiere que el puerto seco de Zapotlán el grande como se nombrará, traerá muchos beneficios a los zapotlenses y personas aledañas además de detonar el desarrollo económico haciendo una reseña en materia de comercio exterior ya que nuestro país se fortalece cada día más en esta materia y eso nos obliga a establecer nuevas plataformas logísticas al interior, menciona, haciendo un análisis de las exportaciones a lo largo de los últimos 5 años, se propone, con base en la ubicación geográfica-estratégica del Valle de Zapotlán y considerando los siguientes aspectos, resulta necesario el establecimiento de una Sección Aduanera en el Sur de Jalisco "Puerto Seco", ya que se quieren eliminar las siguientes problemáticas de la aduana más cercana a Cd. Guzmán que es la de manzanillo y estos puntos son: la Saturación operativa en el Puerto de Manzanillo, Congestión vial en las carreteras de acceso al Puerto, se pretende con esto Impulsar la eficiencia en las operaciones de comercio exterior del Sur de Jalisco y Regiones colindantes, Optimizar recursos en logística de transporte, generar nuevas fuentes de empleo, impulsar el desarrollo económico de la región y establecer las condiciones para nuevos modelos de negocio.

El proyecto se basa en 4 fases ,1.- diagnóstico, se necesitan dos meses para desarrollarlo, determinar la viabilidad legal, técnica y operativa del Proyecto, definir la ubicación física de oficinas administrativas, instalaciones adicionales, equipo y tecnología, realizar un programa de Inversión con participación por parte de Sector Gobierno y Sector Privado. Establecer una coordinación con las Aduanas de Guadalajara y Manzanillo, así como las Direcciones Generales competentes de la ANAM. Integrar los requisitos documentales y la información necesaria para presentar la solicitud ante la ANAM, justificando plenamente su factibilidad. 2.- Solicitud formal ante la ANAM, 3.-instalacion de la sección aduanera, 4- desarrollo de recintos fiscales autorizados y estratégico.

Posterior a la sección aduanera, se considera el desarrollo de un parque industrial con manufactura y maquila en los próximos 5 años.

Se agradece la atención por parte del ponente.

### 9. PUNTOS VARIOS

Se concede el uso de la voz a los integrantes del Consejo de Desarrollo Económico para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho legal convenga.

Toma el uso de la voz a cesar Horacio Murguía Chávez de CANACO quien hace la invitación a la próxima feria nacional de la birra en su 8va. Edición, y se hace un agradecimiento al presidente municipal por las facilidades otorgadas a la Dra. Rujano en representación de la Universidad de Guadalajara ya que se trabaja en conjunto de lo denominado triple hélice para llevar a cabo esta feria, ya que es un proyecto que genera economía y turismo a la ciudad, se tiene una derrama económica aprox. En 3 días de \$6 millones de pesos, 300 empleos temporales, con esto impulsamos y generamos la reactivación económica con el sector gastronómico y artesano, el invitado es Tonalá, se les invita el 2,3 y 4 a la 8va. Feria nacional de la birra y al estar en un consejo de desarrollo económico, queremos que este tipo de eventos sea un detonante en la ciudad por todos los beneficios económicos que generan y ayudan a la reactivaron después de la pandemia, menciona, por último se agradece a los patrocinadores por el apoyo.



Se cede el uso de la voz a el Lic. José Manuel Mendoza Mendoza quien felicita a el Ing. Juan Carlos Romo por su puesto y comenta sobre el proyecto del puerto seco ya que lo ven como un proyecto ambicioso y estratégico para la zona y es muy importante para el sector agroindustrial y exportador, pide analizar muy bien las posibilidades y viabilidad del proyecto e involucrar a los tres actores importantes e las exportaciones ANEBERRIES, que son empresas tranasnacionales, APEAJAL y ASIAJAL ya que es necesario hace sinergia para que el recinto fiscal sea exitoso y estratégico ya que se habla de cajas secas y frescos, ya que además de la fiscalización, almacenaje, etc., que se hace para que los frescos estén en punto y tomar en cuanta los tiempos de distribución para que lleguen en tiempo y forma además, la vinculación con escuelas que tiene los perfiles para poder participar en ese proyecto es muy importante, termina su participación con un felicidades por este proyecto.

Se cede el uso de la voz al presidente del ayuntamiento de Zapotlán el Grande quien comenta, es importante compartir las reflexiones antes mencionadas por Cesar y Juan Manuel, ya que lo que se presentó el día de hoy es un tema de los muchos que se tienen en varias agendas que como gobierno se quieren poner a consideración de este consejo, el tema del desarrollo económico en esta región desde hace mucho, se ha coincidido en la urgencia de hacer sinergias para involucrar otros sectores y actores para compartir con otros gremios, por ejemplo el turismo y esa es muestra del objetivo y vocación de una mesa tan plural como es el consejo de desarrollo económico, y queda abierto el tema de invitar a otros gremios que se integren para hacer más sinergias económicas no solo locales si no regionales y por otro lado la involucración de empresarios como en el proyecto del puerto seco, ya que aunque es un proyecto en gestión por servidores públicos, es un tema conceptual como la mejora regulatoria, para potenciar a nuestra ciudad, si hoy se instala este consejo, los regidores hemos trabajado con estos temas que hoy se consolidan y se vean reflejadas las aportaciones que hacen todos los sectores, los proyectos están pensados no solo en el giro agrícola sino que también servirá para dar oportunidades a que otros giros empresariales e industriales se sumen.

Toma el uso de la voz el Ing. Juan Carlos Romo y se pide que más gremios se sumen al consejo y ver la forma de trabajar en conjunto de acuerdo al reglamento y se agradece de nuevo la confianza depositada en él.

## 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 21:15 nueve con quince minutos de este día, en voz del presidente municipal, se decreta la clausura de la Instalación del Consejo de Desarrollo Económico.



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

ATENTAMENTE

"2022, Año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"  
"2022, Año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán".

A 25 de Agosto de 2022.

CONSEJO DE DESARROLLO ECONOMICO.  
LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION



C ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ. -  
Presidente del Consejo de Desarrollo Económico.

C. JUAN CARLOS ROMO PEÑA.  
Presidente Ejecutivo del Consejo Desarrollo  
Económico.

C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -  
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia  
Permanente de Desarrollo Económico y Turismo.

C. SARA MORENO RAMÍREZ. -  
Regidora Presidente de la Comisión Edilicia  
Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio  
Ambiente y Ecología.

C. OMAR FRANCISCO ORTEGA PALAFOX. -  
Coordinador General de Desarrollo Económico,  
Turismo y Agropecuario.

C. RAÚL LUIS JUAN SOLANO. -  
Vocal Representante de negocios y trabajadores  
del Entretenimiento.

C. CESAR HORACIO MURGUÍA CHÁVEZ. - Vocal  
Representante de una cámara de comercio

C. ALFONSO SÁNCHEZ BERNAL. -  
Vocal Representante de un gremio patronal

DRA. MARTHA LETICIA RUJANO SILVA  
Representante de la Universidad de Guadalajara  
a través del Centro Universitario del Sur



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

C. AURORA GÓMEZ PÉREZ. -  
Representante del Instituto de Formación  
Superior UNV

C. MARÍA ISABEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ. -  
Representante del Instituto Tecnológico Nacional  
de México, campus Ciudad Guzmán.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DIA  
25 DE AGOSTO 2022 REALIZADA EN EL PATIO CENTRAL DE PRESIDENCIA.